

# LA EDUCACION SUPERIOR DOMINICANA Y PERTINENCIA DE LA TRANSFORMACION CURRICULAR DE LAS UNIVERSIDADES EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACION: RETOS Y DESAFIOS.

• • •

F R A N K D ' O L E O , M S

Republica Dominicana cuenta en la actualidad con más de 40 instituciones de Educación Superior, entre universidades e institutos superiores, que imparten carreras tradicionales, con pensum y programas educativos desvinculados del contexto social, político y económico imperante en la actualidad. Los desafíos del presente y del futuro son múltiples, considerando los nuevos paradigmas que rigen y regirán las nuevas relaciones globales: económicas, sociales, culturales, tecnológicas.

De las Universidades nacionales egresan cada año miles de profesionales que tienen la responsabilidad de impulsar la sociedad dominicana para que supere los principales obstáculos que afectan las posibilidades de desarrollo y modernización. Con los programas educativos vigentes en la mayoría de las universidades, con las limitaciones tecnológicas y bibliográficas imperantes, con la disminuida capacidad analítica, reflexiva y crítica de una apreciable cantidad de estudiantes, la descontextualización de la mayoría de los docentes y con la débil articulación entre las universidades, la sociedad, el estado y el sector empresarial, resulta prácticamente imposible que el país pueda competir con éxito en el nuevo contexto de la economía global.

Estos diferentes elementos y otros tantos más, demandan que en los momentos actuales las universidades del país se aboquen a producir una profunda transformación curricular, que desborde los marcos de modificación de los pensum con simples cambios de asignaturas. El proceso de transformación curricular va más allá que el simple cambio de asignatura; la transformación curricular tiene que ser profunda,

crítica y novedosa. Las reflexiones contenidas en este análisis, están orientadas a enfocar la dimensión teórica-metodológica y la necesidad que tiene la sociedad, para que las universidades e institutos de educación superior, se aboquen a producir en lo inmediato un proceso de transformación curricular que supere las bases tradicionales, arcaicas y conservadoras que rigen en la actualidad la formación de profesionales.

De manera concreta, pocas universidades del país, están en condiciones curriculares adecuadas para formar profesionales con las competencias necesarias para afrontar los retos y desafíos que se derivan de la apertura de los mercados, los acuerdos de libre comercio, la movilidad de los recursos humanos y del capital, la modernización tecnológica y la transformación de los diferentes sectores productivos y de servicios dominantes en la economía dominicana. Frente a estos retos, sólo algunas universidades han emprendido acciones orientadas a la evaluación institucional con miras a renovar y transformar sus tradicionales programas de estudio.

Considerando los profundos cambios y transformaciones que experimenta la sociedad a escala mundial en el ámbito económico, educativo, social, tecnológico, ecológico, cultural, las universidades del país están abocadas a una redefinición filosófica en toda su estructura institucional, académica y administrativa con la finalidad de ofertar a todos los estudiantes de grado y postgrado, una educación de calidad, moderna, actualizada y pertinente a los principales requerimientos de la sociedad global y nacional con caracteres diferentes a los actuales.

La pertinencia y naturaleza de los cambios que deben producirse en las Universidades no deben ser inducidos fundamentalmente por factores externos, sino, deben ser inherentes a las propias instituciones, las cuales, de manera permanente, están obligadas a revisar todos los paradigmas teóricos-metodológicos que le dan legitimidad y vigencia al quehacer educativo a nivel superior.

El nuevo contexto internacional, en el que se desarrollan todos los tipos de relaciones sociales y educativas, está caracterizado por la apertura de los mercados, la privatización de empresas, la interdependencia económica, la pérdida de hegemonía de los Estados nacionales, el desarrollo acelerado de nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, la cooperación y la división internacional del trabajo, la conformación de industrias globales de cultura, el carácter global de la red de mercados financieros, la marcada tendencia a la competitividad, la conformación de bloques regionales, la desarticulación de las instituciones sociales tradicionales, la crisis de los valores tradicionales y el aparente ensanchamiento de la corrupción.

Este contexto, - en el cual se expresan los principales fundamentos y dimensiones de la globalización, - incide de manera determinante en la Educación Superior; imponiéndole nuevos retos y desafíos, que desconocerlos y no actuar frente a ellos de manera creativa y sostenida, conduce como acontece en la actualidad, al estancamiento, a la cualquierización de los profesionales y a la pérdida de la esencia y razón de ser de las Universidades.

Las Universidades, al reconocer de manera seria los retos y desafíos derivados de la globalización y

su impacto en la sociedad dominicana, con diversas repercusiones al interior de la educación superior, deben encaminar sus principales esfuerzos a emprender acciones concretas orientadas hacia la transformación y actualización teórica-metodológica de los programas académicos vigentes, no sólo en su relación con las demandas del mercado, sino, con la necesidad de, construir una nueva ciudadanía responsable con el destino de la sociedad y con fuertes valores morales y sociales.

Desde la perspectiva de una nueva visión de futuro, las universidades nacionales, coherentes con la Visión y Misión de cada Institución, están compelidas a ofrecer a todos los estudiantes, una formación académica de calidad, con contenidos curriculares modernos, innovadores, flexibles y novedosos, que les permitan conocer y a la vez crear los conocimientos necesarios que requiere el país para alcanzar las transformaciones requeridas, frente a la competencia y competitividad de los mercados nacionales, regionales y globales.

LA PERTINENCIA DE LA TRANSFORMACION CURRICULAR EN EL MARCO DEL NUEVO CONTEXTO DE LA EDUCACION SUPERIOR.-

En la última década del siglo XX, la Educación Superior a nivel internacional y nacional, fue objeto de múltiples y diversos análisis, muchos de los cuales, estaban orientados a dilucidar, el carácter y la pertinencia de la misma, en el marco de un mundo en constante proceso de cambios radicales, y que, aparentemente, las Universidades no estaban ofreciendo las respuestas correspondientes a las principales demandas requeridas en el orden económico, social,

político, tecnológico.

En términos generales, las universidades son profundamente cuestionadas, no tanto porque no ofrecen las respuestas adecuadas a las demandas de la economía, sino porque, desde una perspectiva más amplia, no evalúan en su justa dimensión los desafíos, y las demandas que la sociedad requiere del sistema educativo superior.

La constante preocupación por la pertinencia de la educación superior en la sociedad contemporánea, caracterizada como sociedad del conocimiento y de la información, conduce inexorablemente a replantearse de forma creativa los objetivos, la misión, las funciones, la metodología de las instituciones universitarias, debido a que la mayoría de ellas, han perdido la capacidad de análisis e investigación, quedando sumergidas en la inercia, la pasividad y estancadas en la docencia mecanicista.

El centro de la reflexión académica en torno a la pertinencia de la Educación Superior, está mediado por la existencia de una serie de preocupaciones que apuntan directamente a cuestionar la esencia de la educación superior, en los siguientes órdenes: ¿Educación Superior para qué? ¿Para qué sociedad? ¿Para qué tipo de ciudadanos? ¿Cuál es la estrategia metodológica más adecuada? ¿Cuál es el rol de los docentes? ¿Cuál es su responsabilidad frente al desarrollo del país?

Las respuestas a estas interrogantes y otras tantas más, aun no están claras, pero algo sí está claro en lo que respecta al carácter de la educación superior, y es, que, al hablar de su pertinencia, debe ser desechada la rigidez metodológica, el esquematismo y la verticalidad, para dar paso a una educación centrada en la flexibilidad curricular, en la investigación, la innovación, a partir de la cual, los estudiantes sean sujetos activos en la construcción de conocimientos, con capacidad para desarrollar el autoaprendizaje y cultivar un espíritu crítico, creativo e indagador. Para alcanzar estos propósitos bajo el contexto de la globalización, la universidad

estatal y las privadas tienen que orientar recursos al desarrollo de la ciencia, modernizar su soporte tecnológico y bibliográfico, invertir en la capacitación profesional de los docentes, desarrollar programas de investigación aplicada y mejorar las condiciones de contratación de los profesores.

El elevado grado de complejidad que exhibe la sociedad en las circunstancias actuales, demanda que la educación superior asuma un papel protagónico en la renovación de todo el sistema educativo, con mayores y responsables niveles de relacionamiento con la sociedad, diseñar programas académicos modernos, de contenidos interdisciplinario y multidisciplinario enfocados hacia el estudio, análisis e investigación de los problemas que inciden en el desarrollo económico, social, político y cultural, a partir de una vinculación múltiple, diversa y participativa entre los principales sectores de la sociedad que gravitan de manera integral en la conformación de la nación.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, sostuvo que la pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen. El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada y para determinadas carreras, a menudo interdisciplinarias, centradas en las competencias y aptitudes, pues ambas, preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad.

LA TRANSFORMACION CURRICULAR EN EL MARCO DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO: LINEAMIENTOS METODOLOGICOS II

La creciente complejidad de la economía, el nuevo carácter de los negocios nacionales e internacionales, la dimensión de los problemas sociales y los desafíos que enfrenta la sociedad dominicana,

plantean nuevas demandas a la educación superior, la cual, impactada por la velocidad a la que se produce el conocimiento pone en tela de juicio el contenido de los programas educativos, las estrategias de enseñanza, el rol del docente, la actitud de los alumnos, los medios y recursos de que disponen las universidades para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es de conocimiento que en los actuales momentos, vivimos una nueva era: la era de la información y la comunicación impulsada por los vertiginosos cambios que se experimentan en el campo de la tecnología. Según Alvin Toffler, el pasaje de una era a otra no se realiza de forma abrupta y definida, sino que se produce de manera gradual y mixta, coexistiendo durante cierto tiempo las características de las sucesivas eras, que se mueven a velocidades distintas y se encuentran con fuerza variable.

La dimensión de los cambios generan expectativas diversas en la sociedad, alguna de las cuales, se encuentran relacionadas con el carácter y contenido sobre lo que los alumnos precisan aprender de cara al nuevo orden mundial, y, con el cuestionamiento en torno, a si las instituciones educativas están visualizando, acompañando y motorizando los cambios que se están experimentando en los momentos actuales y los que vienen, derivados del progreso social, económico y tecnológico.

Las expectativas que provocan los cambios al interior de la sociedad, demandan una mejor y diferente educación para una nueva sociedad, regida por nuevos paradigmas y modelos educativos que se están gestando de manera independiente a la acción de las universidades. El nuevo paradigma educativo gira en torno a un sistema flexible que incluye entornos educativos diseñados para satisfacer las necesidades y capacidades de los alumnos, el docente actúa como facilitador y mediador, los alumnos tienen necesidades individuales pero trabajan de manera cooperativa, desarrollando habilidades que

les permitan tomar decisiones, resolver problemas y procesar la información obtenida

El proceso de transformación curricular se encaminará a reducir la distancia entre lo que se aprende en la universidad y lo que precisa la sociedad, razón por la cual, nuestra principal preocupación es cómo transformar la educación superior para que se adapte tanto a las necesidades de los alumnos como de la sociedad.

Para los fines de este proceso de transformación curricular que debe experimentarse en las universidades del país, y, a fines, de responder a los nuevos desafíos de la globalización, concebimos el currículo como un plan o programa de estudios que, sobre la base de unos fundamentos racionales, organiza objetivos, contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje en una forma secuencial y coordinada. De este modo se le da dirección y estructura al proceso educativo que se orienta al logro de unas metas que una comunidad estima como valiosas.

El currículo en sus diferentes perspectivas, es tanto, la estrategia fundamental a través de la cual, los educadores sirven a los estudiantes, como un plan de trabajo que le permite a la institución educativa o al docente, organizar el proceso de enseñanza de modo sistemático y estratégico. En tal sentido, el currículo reúne los siguientes elementos o aspectos: 1.- es una guía y no una camisa de fuerza, a partir de la cual se estructura el proceso de enseñanza aprendizaje; 2.- en cuanto plan de trabajo, da coherencia e integración a todas las decisiones y acciones en el salón de clase; 3.- parte de una caracterización de los estudiantes, de sus necesidades, intereses, potencial y ritmo de aprendizaje; 4.- es flexible, en tanto que el diseño y la aplicación del Currículo tienen que ser parte de un proceso de constante investigación y evaluación.

La concepción epistemológica alrededor de la cual debe funda-

mentarse la transformación curricular en las universidades, descansa en su carácter integral, alrededor del cual, los contenidos temáticos profesionalizantes en cada carrera, no deben estar desarticulados de una visión de carácter humanista, social, ética, que sirva de guía para promover y facilitar los procesos de aprendizaje, los cuales, se alcanzarán a partir del conocimiento y dominio de las últimas teorías, de la investigación aplicada, el desarrollo de la creatividad, producto de la interacción de los estudiantes con el entorno social, económico, tecnológico, cultural.

En tal sentido, el currículo, desde una perspectiva integral, en lo que a su contenido se refiere, es humanista, pues se orienta a la transformación del potencial humano en competencias, que caracterizan a un ser integral; es social, pues se elabora a partir de la realidad y las necesidades sociales y aspira a desarrollar seres humanos que tengan un entendimiento crítico de la sociedad y ayuden a transformarla; es académico, pues su contenido esencial, junto con la experiencia de los estudiantes, lo constituyen conocimientos que se derivan de las asignaturas y áreas de estudio, que representan las formas más elevadas de conocer y manejar la realidad que la humanidad ha producido.

Por otro lado, el currículo de desarrollo humano integral es tecnológico, pues, se construye y administra sistemática y estratégicamente a partir de principios que se derivan de las ciencias de la educación; y, finalmente, es crítico, pues se elabora de modo lógico, con base a generalizaciones de las ciencias, toma en cuenta el contexto institucional y político del que surge y tiene una idea clara de los intereses a los que sirve.

La transformación curricular, tiene como metas el desarrollo de una serie de competencias y habilidades generales, en el orden, del conocimiento teórico, la investigación aplicada, la interpretación de la realidad social, la interrelación de los conocimientos sociales con el

contenido curricular profesionalizante, etc., a fines, de que le permitan entender, apreciar y manejar los escenarios y relaciones propios de su práctica.

El desarrollo de estas competencias profesionales en todas las áreas del conocimiento se corresponde con los cambios y transformaciones que se están produciendo en la sociedad bajo el influjo de la globalización de la economía, la competitividad, el desarrollo de la tecnología, y la nueva división internacional del trabajo. Este contexto, requiere de profesionales creativos, críticos, abiertos a los cambios, con capacidad para participar en los procesos gerenciales, sociales y políticos aportando soluciones orientadas al desarrollo de la nación.

Los contenidos curriculares de las diversas disciplinas académicas, se orientan, no a la transmisión de un cuerpo de conocimientos segmentados y fraccionados, sino, al desarrollo de una forma de pensar, (unos procesos y marcos conceptuales) de interpretación y transformación de su entorno social, político, económico y tecnológico.

Todas las Universidades del país, deben emprender procesos de transformación curricular, correspondiéndole a la Secretaría de Estado de Educación Superior, impulsar y apoyar este importante proceso, el cual, contribuirá a elevar la calidad de los profesionales, y por vía de consecuencias, incidirá en el desarrollo y la modernización del país, en el marco de un contexto global que demanda mayores niveles de competencia y competitividad.

En las circunstancias actuales, la Secretaría de Estado de Educación Superior "Ciencia y Tecnología", tiene que jugar un rol diferente en lo que respecta a su grado de vinculación y relacionamiento con las universidades, a fines de lograr, que las universidades del país no se circunscriban simplemente a graduar "profesionales", formados, en la mayoría de

los casos, con grandes deficiencias, a causa de que predomina en las universidades la docencia tradicional, fundamentada en el folletaje superficial carente de sólidos contenidos teórico –metodológicos, la ausencia de buenas bibliotecas, la inexistencia de una cultura de investigación y de un soporte tecnológico moderno y suficiente que facilite su acceso a estudiantes y profesores. La universidad dominicana tiene que experimentar en el corto plazo una revolución profunda, que transforme sus actuales paradigmas.

Finalmente, es pertinente considerar, que el currículo alcanza mayor pertinencia, cuando los estudiantes, frente a la información que se le presenta, construyen y reconstruyen los conocimientos de manera reflexiva y crítica.. Los estudiantes desarrollan conocimientos cuando interpretan, es decir, cuando a partir de su horizonte de experiencia asimilan y adecuan la información presentada..

#### EL ROL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA TRANSFORMACION CURRICULAR Y MODERNIZACION DE LAS UNIVERSIDADES

En la actualidad, persisten las más diversas críticas en torno a la educación superior en el país, como las expuestas por el Ex Rector de INTEC, Rafael D. Toribio; críticas cuyas expresiones cuestionan no sólo la calidad de los egresados, sino también lo concerniente a sus aristas académicas, administrativas y de inserción social. La persistencia de estas críticas tiene, sin duda, su arraigo en sus modos de relación con los saberes y de organización de éstos, en sus procesos y prácticas de enseñanza e investigación, en sus responsabilidades -como ámbito de lo público- ante la sociedad, en sus modelos de gestión académica, en sus sentidos ético-políticos, entre otros.

La cuestión esencial que se desprende de estas críticas, es la de cómo pueden responder las instituciones de educación superior a los retos que les son planteados por la indudable redefinición del mapa

del mundo y de nuestro propio mapa en él, si no es, asumiendo como necesidad vital reformas profundas que, de cara a dichos retos, se plantean como cambios radicales en las maneras de pensar, de decir, de hacer, de sentir.

Sin duda, asuntos como los reseñados conciernen a las respuestas que debe ofrecer la educación superior frente a lo que suele plantearse como sus retos ineludibles. Así como debe concernirles la compleja situación nacional en la que están en juego fuertes transformaciones de orden socio-político.

Esas transformaciones tienen facetas distintas, unas que pueden ser leídas como señales de emergencia, no sin conflictos, de una nueva lógica política y de una nueva cultura política democrática; otras, como peligrosas señales de violencia socio-política que alcanza la vida cotidiana. En ambos casos, la redefinición del papel de la educación superior, en sus dimensiones ético-políticas, resulta vital, pues allí, se juega en gran parte su corresponsabilidad en la consolidación de la democracia, basada en la justicia social y en el ejercicio de la participación ciudadana, haciéndose partícipes de las luchas contra las diversas formas de exclusión social, indudable fuente de la violencia en todas sus formas.

Es oportuno enfatizar aquí, que el tipo de transformaciones económicas propugnadas bajo el modelo neoliberal como tendencia mundial, han generado y continúan generando en el país, situaciones sociales y políticas crecientemente conflictivas, tanto como evidentes efectos de agrandamiento en la brecha de ingresos y en el aumento de la pobreza.

Así mismo, que frente a ello, compete a la educación superior indagar y enfrentar la lógica y efectos de este tipo de transformaciones en el marco de la globalización económica; así como hacerse partícipes de respuestas innovadoras en el campo de la educación, la salud, la vivienda, la alimentación.

En efecto, la vida académica está severamente afectada por las

condiciones económicas y socio-políticas que impactan profundamente en las condiciones de vida de los docentes, como en las prácticas de investigación y de enseñanza-aprendizaje.

Llegados a este punto, podemos advertir que las reformas sustanciales en la educación superior, han de ponerse en escena, en un contexto del que forman parte serias limitaciones, pero que, a la vez, plantean impostergables respuestas a desafíos de diverso orden.

Uno de esos principales desafíos se relaciona con las condiciones bajo las cuales, la mayoría de los profesores y profesoras universitarios ejercen su labor, sometidos a muchas incertidumbres y a una precaria seguridad laboral que incide su calidad profesional. Esta situación es más grave por la inexistencia de un programa de carrera académica que promueva y reconozca el esfuerzo de los profesores dirigidos a la formación de los profesionales del país. Pero, a la vez, los docentes deben superar sus prácticas tradicionales y poco creativas, para dar paso, a actividades académicas centradas en la investigación que propicien la construcción de los conocimientos y el desarrollo de una conciencia crítica de todos los actores del quehacer educativo.

No obstante, suponer que las universidades reúnen los grupos intelectuales más selectos de la sociedad, para estas, nunca ha sido fácil explicar el proceso de transformación de la sociedad, y menos todavía, anticipar lo que ocurrirá en el futuro. Generalmente se acepta, que entender la realidad en la que uno se mueve es necesario para poder modificarla, y sobre todo, para superar los obstáculos que se oponen a ciertos cambios. En lo que a menudo no se repara, sin embargo, es, en las dificultades que ello plantea. La realidad nunca es un dato dado, sencillo y fácil de situar; es más bien, un complejo de contradicciones de diferente naturaleza y alcance, siempre en movimiento. Con frecuencia se incurre

en el error de tomar un aspecto aislado como expresión de ella; pero la realidad social es más vasta, desigual y compleja.

El mundo de nuestros días es especialmente complejo: porque ciertos fenómenos se desenvuelven con gran celeridad, porque el ámbito en que se producen las relaciones sociales es cada vez más extenso, porque lo que antes ocurría en planos fundamentalmente nacionales y bien delimitados territorialmente, hoy rebasa fronteras y límites tradicionales; porque la reestructuración y las múltiples interconexiones presentes desbordan el marco propio de cada disciplina y obligan a ver ciertos hechos en conjunto y de manera interdisciplinaria y, en fin, porque aun cuando las ciencias sociales no admiten conceptos estáticos, la rapidez de ciertos cambios y la dificultad para seguirlos de cerca, registrarlos oportuna y adecuadamente y comprender su verdadero alcance, hace que, algunas categorías propiamente históricas, se despojen en realidad de tal carácter y se manejen como conceptos absolutos y rígidos, que acaban por no explicar lo que acontece.

El mayor reto para las universidades es explicar donde estamos y hacia donde vamos, pues ello no solo significa saber qué fase o etapa histórica recorremos, sino, qué nos espera más adelante, hasta dónde y cómo podremos avanzar hacia una nueva sociedad.

Al apreciar los nuevos problemas, propios de la sociedad actual, tanto las universidades como los docentes deben estar abiertos y preparados para dar paso a una ruptura epistemológica con los esquemas teóricos-metodológicos tradicionales, a la vez que, se encaminen a dar un salto cualitativo, que les permitan asumir e interiorizar los nuevos paradigmas globales que explican la dinámica y cambios de la sociedad a escala mundial y nacional.

Esta visión sistémica de la sociedad, vinculada a la necesidad de ejecutar programas de investigación articulados a la realidad,

conforma el marco conceptual en el que los profesores y profesoras deben insertarse y a la vez constituirse en los protagonistas de la transformación curricular que deben emprender en lo inmediato todas las universidades del país.

En el marco de esta concepción, no concebimos al docente como un simple transmisor de conocimientos, de facilitador, animador, supervisor, guía del proceso, investigador educativo. Es un mediador y organizador del proceso de conocimiento entre el alumno y la realidad. Asume una actitud profundamente activa y crítica. Las intervenciones del docente se enmarcan entonces en un permanente abrir espacios de conocimiento y reflexión de los conocimientos, para la construcción de los nuevos saberes que demanda la sociedad dominicana.

La práctica pedagógica del profesor está configurada por sus conocimientos, por los usos prácticos que resultan de experiencias continuas en el aula, el conocimiento que tenga sobre sus estudiantes, por las orientaciones metodológicas, por sus pautas de evaluación, el conocimiento del entorno profesional y social del país, por sus conocimientos de la realidad global y su capacidad virtual. En tal sentido, nadie conoce más la realidad de la educación superior que los profesores y profesoras dominicanos, los cuales, deben ser ejes principales del proceso de transformación curricular, frente a la tendencia prevaleciente de exclusión.

El docente en su rol activo debe estar en una constante y permanente reflexión sobre lo que ocurre en su entorno social, económico, político, tecnológico y cultural, debe exhibir un amplio dominio de la asignatura que imparte, adquirir conocimientos sobre aprendizaje de las ciencias, ser crítico, utilizar la investigación e innovación, a fines de actualizar permanentemente sus conocimientos.

La sociedad del conociemien-

to requiere superar al profesor diletante, la cátedra superficial y sin sentido, en vista, de que lo central en la acción pedagógica, descansa en saber cómo se pasa del control del docente al alumno, proceso que no es simple y para el cual no hay recetas mecánicas.

Las universidades, requieren del docente una amplia y rica formación conceptual actualizada, sometida a constante renovación y crítica, pero, a la vez, las universidades deben crear todos los tipos de condiciones para que los docentes realicen su labor con mayor dignidad y gratificación.

En el marco del nuevo contexto en el que se desarrolla la educación superior, los programas de estudio deben elaborarse en correspondencia con una teoría curricular, que contemple los fundamentos que norman la educación, el aprendizaje, el conocimiento y tendencias de la sociedad global y nacional y la definición del perfil profesional a que se aspira.

Los tratadistas que abordamos el tema, concordamos en señalar que los programas de estudio contienen la planificación de cada una de las asignaturas y expresan los aprendizajes que deben lograr los estudiantes en las áreas correspondientes, los procedimientos, medios para lograrlos y el sistema de evaluación que se utilizará para verificar los resultados esperados, con la finalidad de que el egresado, no solo se encuentre en capacidad de insertarse en la esfera productiva, sino, de provocar los cambios y transformaciones que se requieren en el área de su profesión y de la sociedad en su conjunto.

La transformación curricular de las universidades nacionales viene a ser uno de los principales desafíos que debe afrontar el país en estos momentos, porque de continuar graduando "profesionales" carentes en su mayoría de mínimas competencias, la nación se vera imposibilitada de afrontar con éxitos los grandes retos que tiene por delante en este nuevo contexto global.